



AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (OSFA) O. P. CUIT: 30-71933174-9

Forma Jurídica: **ORGAN. PUBLICO**

Fecha Contrato Social: **05-02-2026**

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	03-2026
IVA EXENTO	03-2026
GANANCIAS EXENTO - Art.20, Inciso a)	03-2026

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 841100 (F-883) SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Mes de inicio: 03/2026
Secundaria(s): 869090 (F-883) SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P.	Mes de inicio: 03/2026
477310 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DE HERBORISTERÍA	Mes de inicio: 03/2026
Mes de cierre ejercicio comercial: 12	

DOMICILIO FISCAL - ARCA

PASO JUAN JOSE DR. 551 Piso:4
1031-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: **15-04-2026** a **15-05-2026**

Hora **12:25:37** Verificador **105739745933**

ARCA

ARCA

ARCA

ARCA

ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA <http://www.arca.gob.ar>.